Instituto de Planeación
Metropolitano de Colima

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 19 de noviembre de 2020, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2020 (CMPSP) en las instalaciones del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del 2020, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso;
4. Reporte financiero del mes de octubre 2020;
5. Presentación del Inicio de Elaboración del Plan de Acción Climática del Municipio de Colima;
6. Renovación del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, periodo 2020-2023;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura.

PRIMER PUNTO.- A las 18:15 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum, complementado entre los asistentes de la modalidad virtual, como los asistentes presenciales a la sesión; posteriormente, el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, quien preside la sesión, procedió a declarar iniciados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
2	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
3	C. J. Jesús Muñoz Novela	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.
5	Arq. José Manuel Torres Leaño	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
7	Lic. Ismael Enriquez Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
8	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
9	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP

Gregorio Torres Quintero #64-B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima +52 312 3303815 ipco@ipco.gob.mx

SEGUNDO PUNTO.- El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, presidiendo la sesión, agradeció la presencia, tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura del Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Consejeros asistentes y sin haber comentarios, se aprobó por **UNANIMIDAD.**----------

TERCER PUNTO.- El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir procedió a solicitar su aprobación, por lo que el Acta de la Cuarta Sesión 2020 del CMPSP fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE 2020 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.----------

CUARTO PUNTO.- El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero correspondiente al mes de octubre 2020.

Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente a dicho periodo, en el cual se reflejó la cantidad de $225,002.82 como "Total de Ingresos", y el acumulado del 01 de enero al 31 de octubre refleja un total de $2,250,020.36; mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron $210,021.06. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron $14,981.76, y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de octubre, el "Total de Gastos y otras Pérdidas" fue de $2,010,620.36; asimismo el "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" acumulado del mismo periodo, reflejó la cantidad de $239,400.00. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Posición Financiera" correspondiente al 31 de octubre de 2020, en la parte referente al "Total de Activos" fue por un total de $762,257.31, de los cuales $382,953.60 correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y los $379,303.71 restantes corresponden al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al 31 de octubre de 2020, el resultado es que el "Total de Pasivos" fue por $61,081.66 misma cantidad correspondiente al "Total de Pasivos Circulantes". El último aspecto mencionado en temas contables fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que al último día del mes de octubre del 2020, la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", registró la cantidad de $701,175.65 y el cuanto al "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", la cantidad fue por $762,257.31. Con esto se dio por terminado el reporte, cuyo desglose se muestra en las láminas de la presentación. Finalmente, el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, reconoció y felicitó al IPCO por su buen manejo de los recursos y sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.----------

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, continuó con el desarrollo de ésta, y para la presentación del punto cinco, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez solicitó la participación de la bióloga Laura Alejandra Villaseñor Cortés, de la Oficina de Resiliencia del Ayuntamiento de Colima, quien en coordinación con las Coordinaciones de Resiliencia Urbana y la de Ordenamiento Territorial y Ambiental están desarrollando el Plan de Acción Climática del Municipio de Colima (PACMUN), para apoyar en la presentación correspondiente, y a continuación expresó lo siguiente: definió lo que es un Plan de Acción Climática, su sustento legal, sus objetivos, los antecedentes en Colima, e hizo un resumen del taller virtual de inicio de actividades para elaborarlo y explicó los pasos siguientes, concluyendo la presentación informando que Colima tiene dos años para generar este instrumento de política pública con base al marco común de reporte del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) y que se buscará participar en próximas convocatorias para obtener recursos que ayuden a elaborar dicho documento en tiempo y forma. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar mencionó que la meta es presentar el PACMUN terminado en septiembre 2022, después de haber pasado por el Cabildo. El

Gregorio Torres Quintero #64-B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima +52 312 3303815 ipco@ipco.gob.mx

Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, reconoció el esfuerzo del equipo del IPCO en los últimos años para poder llevar a cabo estas actividades, y sin haber más comentarios dió por terminada la presentación.----------

SEXTO PUNTO.- La sesión continuó presidida por el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, quien pasó al Sexto Punto del Orden del Día y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre el proceso de renovación del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP), periodo 2020-2023, quien informó las propuestas de titular y suplente que los organismos que forman parte del Consejo notificaron al IPCO para dicho proceso, quedando de la siguiente manera:

Por la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. Prof. José Abelardo Ahumada González como titular y Dr. José Salazar Aviña como suplente.----------

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Lic. Carlos I. Maldonado Orozco como titular e Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles como suplente.----------

Por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Arq. Alejandro Ramírez Rentería como titular e Ing. J. Ramón Vázquez Bivian como suplente.----------

Por la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz como titular y Arq. José Francisco Rivas Valencia como suplente.----

Por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Lic. Guillermo Ursúa Álvarez como titular y Mtro. Ramiro Sigala Preciado como suplente.----------

Por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Mtro. Felipe de J. Santana Linares como titular y C. J. Jesús Muñoz Novela como suplente.----------

Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C. M. en C. Ing. Hugo Saucedo Acosta como titular y M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján e Ing. Héctor Cobarrubias Alvarado como suplentes.----------

Por la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima C. José Francisco Curiel Villalvazo como titular y Prof. Zenón Campos Beas como suplente.----------

Por el Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. Dr. Armando Herrera Rodríguez como titular y Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada como suplente.----------

Por el Colegio de Notarios del Estado de Colima Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia como titular y Lic. Rafael Verduzco Curiel como suplente.----------

Por el Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C. Arq. José Manuel Torres Leaño como titular y M.A.C. Omar Edel González Montes como suplente.----------

Por Pro-Ecología de Colima, A.C. C. Héctor González Manzo como titular y Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González como suplente.----------

Por el Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera como titular y M.C. Arq. María Silvia del Rocío Covarrubias Ruesga como suplente.----

Por la Universidad de Colima Mtro. José Eduardo Hernández Nava como titular y Mtra. Priscila Juliana Álvarez Gutiérrez como suplente.----------

Además, el Secretario Técnico del Consejo, indicó que no se recibieron propuestas por parte del Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C. y el Colegio de Economistas del Estado de Colima, A.C., y que llevan más de un año inactivos en el Consejo. Asimismo, se puso a consideración del Consejo, la aprobación de los miembros propuestos para el CMPSP periodo 2020-2023, para posteriormente notificar a Cabildo para su ratificación y proceder al nombramiento de los nuevos presidente y vocales que representarían al Consejo, principalmente ante la Junta de Gobierno. El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz pregunta si 14 organismos formarán parte del Consejo en lugar de 16, a lo que el Secretario Técnico responde que en el Acuerdo de Creación del IPCO, se habla de un mínimo de 13 organismos participantes y un máximo de 23, por lo que 14 estaría dentro del rango autorizado, sin embargo, le corresponde a Cabildo decidir las acciones correspondientes ante

3/5

Gregorio Torres Quintero #64-B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima +52 312 3303815 ipco@ipco.gob.mx

esta situación. Sin haber más comentarios, quien preside la sesión, el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, solicitó su aprobación, por lo que los miembros propuestos para la renovación del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, periodo 2020-2023, fueron aprobados por **UNANIMIDAD.**

ACUERDO: SE APRUEBAN E LISTADO PRESENTADO DE MIEMBROS PROPUESTOS PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN, PERIODO 2020-2023, PARA SER PRESENTADO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.----------

SÉPTIMO PUNTO.- El Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- La M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera, pregunta si el Plan de Manejo de Arbolado Urbano forma parte del Plan de Acción Climática del Municipio de Colima, a lo que la Bióloga Laura Alejandra Villaseñor Cortés responde positivamente, mencionando que formará parte de las acciones de mitigación del PACMUN, que en este caso específico ya se realizó.
- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que la fecha de la próxima sesión será el día 10 de diciembre, por lo que solicitó la opinión de los Consejeros sobre el formato de realización, considerando la temporada decembrina, acordándose continuar con la modalidad virtual, tal como se ha venido implementando, debido a que las condiciones sanitarias por covid-19 siguen vigentes, y para garantizar la seguridad de los participantes.

NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz, quien preside la sesión, declaró finalizada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2020, siendo las 19 horas con 3 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.

	Nombre	Firmas
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
2	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	
3	C. J. Jesús Muñoz Novela	
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
5	Arq. José Manuel Torres Leaño	

4/5

Gregorio Torres Quintero #64-B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima +52 312 3303815 ipco@ipco.gob.mx

6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Lic. Ismael Enriquez Yáñez Centeno González	
8	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
9	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
10	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, TANTO EN FORMATO VIRTUAL COMO PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.----------

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL CMPSP, EN LA SESIÓN DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020, Y CORRESPONDE A LA ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CMPSP.

DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP